

LA TRAGEDIA DEL EXPRESO DE ANDALUCÍA

Se logra descubrir a los autores

(POR TELÉFONO)

Importantes detenciones.—El que alquiló el auto que utilizaron los asesinos es un oficial primero del Cuerpo de Correos.—Antonio Teruel dejó una carta, negando su participación en el suceso.—Otros detalles

Madrid 22-22'15.

En la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que las diligencias practicadas para descubrir a los autores del doble asesinato y robo perpetrados en el coche-ambulancia del expreso de Andalucía, han dado feliz resultado.

El descubrimiento debióse a una orden circular entre los serenos, encargándoles que comunicasen a la superioridad cualquier sospecha o indicio de culpabilidad que pudieran observar entre el vecindario de su respectiva jurisdicción.

La orden se tuvo en cuenta desde el día en que fué detenida la mujer de Antonio Teruel, a la que le fué encontrada una carta en la que su esposo le decía la forma en que había invertido el tiempo, que verdaderamente no invirtió sino en el asalto al coche-coreso del expreso de Andalucía.

El que alquiló el auto, detenido.—Se trata de un oficial del Cuerpo de Correos

La Policía ha detenido esta mañana a José María Sánchez Navarrete, en quien reconoció el chófer Miguel Pedrero y otro colega de éste, a la persona que alquiló el auto para ir a Alcázar de San Juan, a recoger a los asesinos.

También fué reconocido Navarrete por el vecino de Alcázar de San Juan, Domingo Aguilera, y por otras personas.

Navarrete negó rotundamente, pero ante la insistencia de los que le reconocieron, terminó por declarar que había sido él, el que alquiló el auto.

José María Navarrete es oficial primero del Cuerpo de Correos, y presta servicios en la Sección de Banca.

Es hijo de un pundonoroso coronel de la reserva de la Guardia civil que sirvió en Murcia, y está emparentado con distinguidas y honorabilísimas familias.

Navarrete no faltó a la oficina desde el día en que se cometió el hecho, más que el Jueves Santo y el sábado de Gloria.

El viernes, no faltó tampoco más que por la mañana.

Antecedentes

José M. Sánchez Navarrete prestó servicio como ambulante en la línea de Andalucía hasta la pasada huelga de Correos.

Entonces estuvo sujeto a expediente por haberle sido encontrado en el coche-ambulancia un contrabando de tabaco.

Tiene Navarrete otro hermano oficial de Correos que presta servicios en la estafeta de Melilla, y fué uno de los que intervino para que sean trasladados a Madrid los cadáveres de los dos ambulantes asesinados.

La labor judicial y policial

El intenso trabajo realizado por el Juzgado y la Policía ha dado resultado favorable para el descubrimiento de los autores del horrible crimen.

Apesar de la impenetrable reserva que respecto a sus gestiones guarda el Juzgado y la Policía, comienzan a saberse detalles de su labor.

El Director general de Seguridad permaneció casi toda la noche en su despacho, celebrando conferencias.

La madre y la hermana de Teruel

Esta mañana celebraron una conferencia el Director general de Seguridad, el juez, el fiscal y el presidente de la Audiencia.

Ante éstos comparecieron la madre y una hermana del suicida Antonio Teruel.

En su declaración no aportaron ningún dato de interés.

Manifestaron que desde hace tiempo no se relacionaban con Antonio.

La anciana y su hija ya tenían conocimiento del suicidio de Antonio, pues lo habían oído en la barriada de los Cuatro Caminos.

Detalles de la detención de Navarrete

Cuando todavía se encontraban en la Dirección general de Seguridad la madre y la hermana de Teruel, llegó un automóvil del servicio público, ocupado por seis agentes, quienes conducían a un joven bien portado que vestía sombrero de piel y usaba gafas. El chófer Miguel Pedrero, al verlo entrar exclamó:

—Este es el joven que me alquiló el auto.

El detenido negó rotundamente.

Otro chófer llamado Saradello lo reconoció también, diciendo que el día del suceso, a las cuatro y media de la tarde quiso alquilarle el auto, en la calle de Claudio Moyano para ir a Alcázar de San Juan.

El detenido insistió en la negativa, pero por fin ante la insistencia de los dos chófers, del vecino de Alcázar Domingo Aguilera y de otras personas que lo reconocieron, acabó por declarar la verdad.

La detención de Navarrete se practicó en el domicilio de sus padres.

Al llegar la policía y preguntar por él, se presentó sin resistencia.

La madre de Navarrete, que como queda dicho es una señora respetable, sufrió un síncope. La escena que se desarrolló fué dolorosísima.

Navarrete se limitó a decir a su madre que no se apurase, pues no ocurría nada.

Otras dos detenciones

Se afirma que la guardia civil ha detenido a dos sujetos, a los que se cree coautores del asalto al expreso de Andalucía.

Llámanse Honorio Sánchez y Francisco Piqueras.

El primero se dice que fué detenido en una finca de Ciudad Real y el segundo en el pueblo de Martos (Jaén).

A Piqueras le fué encontrada una importante cantidad de dinero.

Declara la esposa de Teruel

Carmen Atienza, esposa del suicida Antonio Teruel, recibió una fuerte impresión al tener conocimiento del suicidio de su esposo, llorando amargamente.

Luego manifestó que quería declarar quienes eran los amigos de su marido.

Dijo que los más íntimos eran dos hermanos apellidados Sánchez, uno de los cuales es propietario de un hotel de bastante importancia y el otro residía en una finca en Ciudad Real, propiedad de una marquesa, de la que es administrador el padre de aquél.

También era íntimo de Teruel otro individuo llamado Francisco Piquera.

El Director de Seguridad se lamenta

A última hora de la tarde fueron recibidos los periodistas por el Director general de Seguridad.

Este lamentó de que determinadas noticias lleguen demasiado pronto a conocimiento de la Prensa, pues un periódico da cuenta de que se busca a dos sujetos que están en Ciudad Real el uno, y en Martos (Jaén) el otro, y cree el Director general de Seguridad que esto puede dificultar la captura, pues aunque no es fácil, cabe dentro de lo posible que el aludido periódico llegue a los mencionados pueblos antes de ser detenidos los citados sujetos, pudiendo éstos evadirse.

Dijo también el director de Seguridad que era indudable la culpabilidad de José María Sánchez Navarrete el cual fué reconocido por siete personas, y aunque en los primeros momentos negó, terminó por declararse complicado en el suceso.

Una carta de Antonio Teruel

En la Dirección general de Seguridad, se ha facilitado el texto de una carta que el suicida Antonio Teruel dejó escrita, referente a la detención de su esposa.

La carta está concebida en estos o parecidos términos:

«Sr. Director general de Seguridad.

Muy señor mío: Habiéndome enterado de que mi esposa Carmen Atienza Jiménez, ha sido detenida por no decir donde me encuentro, cosa que no puede decir por no saberlo, debo hacerle saber lo siguiente:

Sé que ustedes creen que yo estoy complicado en lo del expreso de Andalucía.

Yo la única prueba que puedo darles es la de que el día 11 estuve en el café de Varela, desde las diez hasta las doce de la noche, donde jugué una partida de 200 carambolas con un mozo de La Tertulia, llamado Vicente.

Este me ganó una de 100 y yo le gané otra y pagamos a medias.

En aquel momento apareció otro amigo mío jugador y nos trasladamos al café de San Millán.

Allí tomamos unos refrescos y mi amigo dió al camarero un billete de 50 pesetas para que cobrase. El camarero le devolvió 25 en papel y 24 en plata.

A las doce menos cuarto abandonamos el café y salimos a dar un paseo.

A las cuatro nos encontramos con otros dos viciados a quienes en otra ocasión había ganado yo los cuartos.

No teniendo a donde ir, fuimos a mi casa, en la cual entramos por la calle de Santa Ana, para que no nos viera el sereno, y formamos una partida, en la que mi amigo y yo ganamos 48 duros.

De los 24 que a mi me correspondieron, le di a mi mujer 20.

Ellos decían que me iban a denunciar, y cuando un inspector de Policía se presentó en mi casa preguntándole por mí a mi mujer, estaba yo en el retrete.

No me presenté porque ya sé que a fuerza de palos hacen decir a uno lo que no es.

Perdone que me exprese de esta forma, pues no sé otra. —Antonio Teruel.

Más detenciones

Esta mañana la Policía detuvo a varios individuos que estuvieron con Antonio Teruel en el café de San Millán el día del suceso.

Cambio de Juzgados

El Juzgado de la Inclusa ha remitido todas las actuaciones al de la Latina.

El juez de éste, como primera providencia, ha ordenado que se practicara la diligencia de autopsia al cadáver de Antonio Teruel, la que se efectuó esta tarde.

También estuvo el juez en la casa que Teruel habitaba en la calle de Toledo, practicando un minucioso reconocimiento.

Siguen las gestiones

La Policía continúa practicando gestiones activísimas relacionadas con el asalto al expreso de Andalucía.

LE INTERESA A V. NUESTRA SECCION DE GACETILLAS. EN 3.ª PLANA.

Viajeros

Regresó de Orense a donde había ido en comisión de servicio, y se encargó accidentalmente de la presidencia de la Audiencia el magistrado D. Joaquín Sarmento.

Dr. R. López Pardo

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

CASTELLAR, 16. LUGO

La actuación del Directorio

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 22'15.

Regreso de Primo de Rivera

Esta mañana, en el correo de Valencia, regresó a Madrid, el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

En la estación fué recibido por todos los generales que forman el Directorio, los subsecretarios de algunos departamentos y otras muchas personas.

Despacho y audiencia regia

A la hora de costumbre acudió el marqués de Estella a Palacio a despachar con el Rey.

Este recibió la visita de una comisión de farmacéuticos, presidida por el presidente del Colegio de Madrid, la que le entregó el primer ejemplar del libro editado por la clase farmacéutica en honor del rector de la Universidad Central Dr. D. José Rodríguez Carracedo.

También invitaron al Monarca para asistir al acto que en honor del Dr. Carracedo ha de celebrarse el día 7 de mayo próximo.

Después recibió el Monarca en audiencia, al embajador de Chile acompañado de su esposa, y a numerosas personas civiles.

La Reina D.ª Victoria fué cumplimentada por varias damas.

Firma del Rey

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de la Colegiata de Logroño, a D. Clemente Osio.

De Hacienda: Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Moneda, a don Francisco Belda, subgobernador del Banco de España.

—Idem agentes de Cambio y Bolsa, a D. Agustín Peláez, don

José Luis de Usía, conde de los

Gaitanes y D. Angel Flores.

—Idem vicepresidente de dicha

Junta, a D. Francisco Belda.

La sesión de la Diputación

Hoy celebró sesión la Diputa-

ción provincial madrileña.

El diputado Sr. Pintado propuso la organización de un partido de balompié aprovechando la estancia en España de la selección uruguaya, cuyos productos se destinarán a la conservación de los frescos de Goya existentes en la iglesia de San Antonio de la Florida.

Se acordó estudiar la posibilidad de realizar el proyecto.

Luego se discutió el presupuesto ordinario, aprobándose, y rechazándose algunas enmiendas relacionadas con el personal.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 22 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

Fondos públicos

Interior 4 por 100.	70'45
Exterior.	86'00
Amortizable 5 por 100.	94'80
Idem 4 por 100.	88'25

Acciones

Banco de España.	570'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	244'00
Banco Español del Río de la Plata.	48'00

Cambios

Francos (cheque).	46'40
Libras (idem).	31'22
Liras (idem).	32'30
Dólares (idem).	7'17
Marcos (idem).	0'00
Francos suizos (idem).	000'00

LAS CONFERENCIAS DEL CIRCULO

Había de inaugurarse hoy el ciclo de conferencias de vulgarización científica organizado por el Círculo de las Artes.

El catedrático de la Facultad de Derecho de Santiago D. Armando Castroviejo debía disertar esta tarde en el salón del Círculo sobre el nuevo estatuto municipal, pero la circunstancia de ser hoy precisamente cuando va a dar el Sr. Calvo Sotelo una conferencia en Lugo sobre ese mismo asunto, hizo que el distinguido catedrático de Compostela aplazase hasta el 15 de mayo su lección que será sin duda muy interesante.

Las conferencias empezarán el viernes, siendo la primera la de D. Luciano Fernández.

El martes siguiente día 29 será la conferencia del catedrático de Farmacia Sr. Deulofin; el viernes 2 de mayo, disertará el Sr. Revilla, y en días no señalados aún, de la primera quincena de mayo hablarán los Sres. D. Isaac Correa, capitán médico, D. Ramón Blanco, ingeniero agrónomo, el Sr. Amor Rolán, director de la Normal de Orense, que tratará el sugestivo tema de actualidad «Educación física», y el Sr. Castroviejo.

HOMENAJE POSTUMO

Suscripción para rendir un homenaje a la memoria del señor D. Avelino González López, párroco de San Pedro (q. e. p. l.).

Suma anterior, 2.353'20 pesetas.

M. I. Sr. D. Teodoro Gallego, Chantre de la S. I. C. B. 40; don Antonio Armas Gillo, 25; D. Rogelio Vázquez Gesto, párroco de Santiago de Lugo, 20; D. Luis Casanova, capellán de las Clarisas de Monforte, 15; D. Emilio Collazo, 15; D. José Buján, párroco de Doade, 10; doña María de los Dolores Collazo de Azcárraga, 10; D. José Pérez Rodríguez, párroco de Rábade, 5; doña María del Carmen de Alzaga, viuda de Molina, 5; señora viuda de J. Rodríguez Corredoira, 5; Una sirvienta, 5; doña María de la Concepción Corredoira y Ruiz, 3.

Suma y sigue, 2.511'20.

EL SR. CALVO SOTELO

A las diez de la mañana de hoy se reúnen en la plaza de Santo Domingo los automóviles que han de formar la caravana que saldrá a recibir al Sr. Calvo Sotelo por la carretera de Santiago.

Serán las once y media cuando haga su entrada en la ciudad el Director general de Administración local con sus acompañantes.

A la una se servirá un banquete en el Hotel Méndez Núñez con el que obsequian al Sr. Calvo la Diputación y el Ayuntamiento.

Por la tarde, a las cinco, será la conferencia de vulgarización de la nueva ley municipal en el salón de sesiones del Palacio de la provincia.

CRÓNICA JUDICIAL

Robo

José R. Díaz se sentó ayer en el banquillo de los acusados como autor de un robo cometido en términos del partido judicial de Monforte y por cuyo delito entendía el representante del Ministerio público que debía imponérsele la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes, pues lo robado ascendía a más de trescientas pesetas en metálico, más ropas y artículos alimenticios.

Acusó el abogado fiscal sustituto Sr. Macía Balado, que dió muestras en su actuación de ser un excelente funcionario y además con dotes oratorias poco comunes, en su primera actuación como acusador.

Defendió al acusado el abogado Sr. Gayoso Lois.

Estafa y desobediencia

También se vió ayer una causa contra un casero de la señora doña Aurelia Sanmartín, de la parroquia de Donis, en Escarredá, a quien se lanzó de la casa por el juzgado competente y se le embargaron muebles para responder de costas y volvió a entrar en la casa e hizo uso de lo embargado.

Le acusó el nuevo abogado fiscal sustituto D. Manuel Suárez, que por primera vez también ayer, actuó en los estrados de la Audiencia, demostrando tener excelentes condiciones para el desempeño del cargo y despertar inteligencia, para darse cuenta de los asuntos.

Defendió al acusado el letrado Sr. Fernández Vivero.

La actualidad femenina

DE LA BELLEZA.

El suplemento literario y artístico del «New York Times» ha abierto una encuesta acerca de la edad ideal de la mujer en el teatro y la novela, solicitando las opiniones de 17 árbitros competentes, autores, pintores, escultores, fotógrafos y directores de teatro.

Acaso estos señores han recordado a Balsac, que afirmaba que una mujer de veinte años no puede ser bella? Acaso han recordado a Shakespeare, cuya Cleopatra hacía estragos en el corazón de los hombres después de cumplidos sus buenos cincuenta años?

Acaso se han atenido a la nueva novela del autor americano Hickeys, cuya protagonista es una hermosa mujer de sesenta años?

Lo cierto es que, con apasionada mayoría, el fallo de los árbitros ha sido el siguiente: la belleza no se revela verdaderamente en la mujer hasta los veinticinco años y no llega a su grado supremo hasta después de los cuarenta.

¿Qué bien conservadas deben estar las norteamericanas!

Yo no soy voto en la materia, puesto que soy mujer; pero me complace singularmente reproducir este resultado de la encuesta del «New York Times», porque tengo la seguridad de que al leerlo se van a iluminar tantos rostros femeninos...

[Magda DONATO.

LEA USTED

EL PROGRESO

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cámara acorazada en compartimientos de alquiler HORAS DE CAJA DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

so el tiempo de que dispone para hablar, pero a pesar de esto y faltando por una vez a la disciplina que viene sujeto, dedica las primeras palabras de su discurso a saludar cordial y afectuosamente a la ciudad de Lugo, en la que estuvo unos meses hace 21 años. Recuerda sus tiempos de niñez y envía un abrazo a sus antiguos condiscipulos, abogando por el triunfo de los ideales municipales.

Partiendo del conflicto que presentaban las tendencias democráticas del siglo XIX para la eficacia de la solución administrativa, señala el momento en que se decía que la soberanía residía en la totalidad de ciudadanos de una nación, llegando al llamado sufragio universal, que no era universal ya que no votaban todos los hombres, ni las mujeres, y que produjo el régimen de mayorías. Siendo defectuoso este régimen era preciso corregirlo y a ello se encaminan el reconocimiento de las Corporaciones y el nuevo sistema de sufragio.

Recuerda que en los Estados Unidos llegaron a ser los municipios pequeños estados con todos sus Poderes, y cuando se planteó un grave problema, se hizo preciso reducir el número de personas que actuasen en su resolución.

Combate el sistema de mayorías y presenta el ejemplo de Francia que por muy pocos votos de diferencia produjo un cambio de forma de Gobierno.

En el nuevo estatuto se tiende a la intervención de todos por caminos distintos.

Una catástrofe ocurrida en Galveston hacia los años 1900 a 1901 destruyó la ciudad. Para reconstituirla se designó una comisión de cinco personas que lograron dar cima a su propósito haciendo allí el régimen por comisión que se incorpora al estatuto.

En otro caso fue preciso reducir a uno la comisión y así nació en los Estados Unidos el régimen por gerente.

Lo necesario en ambos regímenes es elegir personas aptas.

A este propósito sostiene que al municipio ha de irse a administrar, no a hacer política.

Avanzando en su disertación llega al caso en que intervengan todos los ciudadanos en el municipio por medio del referendun, que si bien se limita su aplicación en el estatuto a una clase de Ayuntamientos, como el mismo estatuto dispone que cada Ayuntamiento ha de hacer sus leyes, podrán al dictarlas optar por uno u otro régimen y por tanto contar o no con el referendun.

Termina en vigorosos párrafos diciendo que si el estatuto fracasa la culpa no será del Sr. Calvo Sotelo, ni de los que le acompañan, sino de los hombres que no hayan ayudado a la empresa.

No puedo creer — dice — que Lugo incurra en esa responsabilidad.

(Nutrida salva de aplausos premia la labor del docto catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia).

EL SR. JORDANA DEL POZO

Pide benevolencia por que su estado físico no es satisfactorio y teme no poder cumplir su cometido como quisiera.

Trata de las modificaciones que introdujo el estatuto en la protección jurídica del ciudadano.

Va a ocuparse de las acciones y recursos.

Se refiere a la responsabilidad de los funcionarios y recuerda una frase del presidente del Tribunal Supremo Sr. Ciudad Añorbe que dice: «que la responsabilidad de los funcionarios en España no parece cosa de este mundo».

La fecha del 13 de setiembre de 1923 inicia una nueva época en este orden.

Define la responsabilidad diciendo que todo el que realiza una acción debe de estar a sus consecuencias.

Si la acción es delictiva la responsabilidad será criminal. Esta ya estaba garantizada antes. Sin embargo el estatuto hace una reforma prohibiendo a los jueces municipales procesar a alcaldes y concejales en ningún caso, aun que estén en funciones de primera instancia.

La ley del 4 de abril de 1905, bien intencionada, determinaba respecto a la responsabilidad civil de los funcionarios en su artículo 1.º que «todo funcionario, público responde de los perjuicios ocasionados», pero se añade: «siempre que la observancia de las leyes le haya sido recordada por escrito». El estatuto ha hecho desaparecer este inciso conservando la primera parte del artículo 1.º de la ley de 1905.

Después de definir los recursos y de exponer sus clases habla de la falta de plazos para resolver que tenía sin terminar o terminada cuando ya eran inútiles muchos expedientes.

El estatuto establece ahora la regla del silencio administrativo. Es decir, si transcurre el plazo sin resolver, se entiende resuelto. Si se trata de un acto de aprobación, al transcurrir el plazo señalado, se entiende aprobado como ocurre en los casos de las ordenanzas municipales, la carta, el ensanche, y otras.

Cuando hay recurso contra lo resuelto por una autoridad si se calla, después del plazo, se entiende denegado el recurso, con lo cual desaparecen la incertidumbre, no hay retraso, y se puede utilizar ya la vía contenciosa.

Incidentalmente anuncia el señor Jordana la plena independencia del Poder judicial.

Pasa luego a ocuparse de los recursos contra acuerdos del municipio. Todos deben empezar por la reposición a modo de acto conciliatorio, y si se ratifica el acuerdo, ya, de igual a igual, el ciudadano y el municipio ventilan sus asuntos ante el Tribunal independiente.

Por fin si un municipio realiza actos que otro pudiera considerar perjudiciales, este otro municipio puede usar del recurso llamado de abuso de poder.

El nuevo estatuto ha hecho desaparecer la incompatibilidad de acciones, porque utilizada una vía puede quedar a reserva el de la otra.

Se corre el riesgo con el nuevo régimen de que no esté el pueblo a la altura de la ley, pero mientras haya una sola persona que recurra contra lo que crea injusto estarán garantidos los intereses municipales.

Tras además la novedad el estatuto de ser gratuitos los recursos. Esto puede prestarse a abusos. Habrá que buscar un medio de castigarlos, pero no debe desaparecer el recurso gratuito. (Una prolongada ovación suena al final del hermoso discurso del catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia, Sr. Jordana).

DON JOSE CALVO SOTEL

Es acogido con una salva de aplausos.

Dirige un saludo a Lugo diciendo que se considera entre los suyos y en su casa.

Hace un resumen de lo dicho por los demás oradores.

Pasa a señalar la fuente y el origen de la autonomía municipal.

Parte del principio de que en un régimen normal — ideal — de vida política todo hombre debería intervenir directamente en la administración.

Habla de las ciudades griegas en las que asomó este régimen, y de Suiza donde existe actualmente el referendun.

Entiende sin embargo que en los problemas nacionales, obligaría este régimen las cuestiones.

Combate el régimen de mayorías.

No acepta ni el voto restringido, ni el acumulado que nadie aplicó.

Presenta como la mejor resolución el voto proporcional. Explica a este propósito el cociente electoral y el sistema de lista dentro del cociente, y respectos las campañas de las izquierdas que tienden a hacer creer que las listas presuponen partidos cuando en España ni los hay, ni los hubo.

Con todo detalle expone la forma de votar con arreglo al nuevo estatuto, la cabina, los escrutinios, los cocientes, y el aprovechamiento de los residuos en caso de no cubrirse las vacantes en los primeros escrutinios.

Dice que el voto de la mujer lo ha promulgado el actual gobierno con decisión.

Hasta ahora las leyes fueron hechas con un criterio exclusivamente masculinista que colocaba a la mujer en situación de inferioridad, cuando tal preferencia no hay nada que la justifique.

En cuanto al voto femenino, dice que ya se avanzó bastante.

En el Estatuto, que fué aprobado el 8 de marzo, solo se concedía el voto a la mujer cabeza de familia. Esto restringía el voto porque privaba de él a las solteras mayores de edad que no tuvieran casa abierta.

El decreto del Censo, de 10 del actual concede el voto a todas las solteras y viudas mayores de edad, que no estén sujeta a tutela.

También concede el voto a las mujeres casadas que estén separadas de sus maridos, por sentencia de divorcio, culpando a su marido, y a las que estén separadas por encontrarse su marido sufriendo pena de interdicción civil.

Califica de importante y transcendental ese decreto, porque la mujer está dotada de condiciones administrativas excepcionales.

La que administra su casa — dice — puede administrar un Municipio.

Señala el ejemplo de un país

del septentrion europeo en el que fueron llevadas varias mujeres al Parlamento, y lo primero que hicieron fué conseguir la aprobación de una Ley contra el alcoholismo.

Pasa a hablar del voto corporativo.

Dice que algunos elementos liberales lo han combatido, por considerar que es una mixtificación del sufragio universal.

Se olvidan — agrega — del proyecto de Canalejas del año 1912, en el cual se concedían la mitad de los puestos a concejales corporativos y la otra mitad se dejaba para los de elección popular.

Hace resaltar que en el nuevo Estatuto se rebaja el número de concejales corporativos, con relación al proyecto de Canalejas.

Examina luego el referendun.

Dice que éste es en el estatuto, lo que el Concejo abierto en los municipios rurales, estando facultados los vecinos incluso para pedir la destitución del alcalde antes de que le corresponda cesar.

Cree que también deben tenerse muy en cuenta los deberes de los ciudadanos, y cita un consejo que daba en sus últimos momentos un padre a su hijo: «Se honra, por que la honradez es de mejor provecho que la picardía». Los partidos del viejo régimen combaten el estatuto, pero nadie los cree por que la picardía en que abundaron hace que se desconfíe de ellos.

Afirma que los partidos políticos han desaparecido, y dice que no han venido a hacer prosélitos políticos.

Da las gracias por las atenciones dispensadas y ruega que no se olvide lo dicho en la sesión.

Sus últimos párrafos son para abogar por la constitución de la Mancomunidad Gallega.

(Una estruendosa ovación y muchas felicitaciones cierran el el discurso del Sr. Calvo Sotelo y el acto).

UNA CENA DE CONDISEIPULOS

Se reunieron en el Hotel Méndez Núñez con el Sr. Calvo Sotelo sus compañeros de aulas en el Instituto de Lugo, bachilleres de 1908.

La cena fué un acto simpático que presidió el director general de Administración local D. José Calvo Sotelo y al que asistieron exclusivamente sus compañeros del Instituto.

Erán: D. Adolfo Manso, capitán de infantería; D. Antonio Fernández Cid y Sotelo, abogado, primo del Sr. Calvo; D. Isaac Correa, capitán médico; D. Del fin Onega, médico; D. José Lomas, médico; D. Tomás Pérez Menéndez, doctor en Farmacia; D. Antonio Montenegro, capitán de infantería; D. José Valdesuso Celeiro, abogado, alcalde de Villalba; D. Alfredo Cao Riguera, médico, diputado provincial; don Clemente Engrova Quintana, juez municipal de Castro de Rey; don Jesús Piñero Maseda, oficial de Hacienda; D. Emilio Iglesias López, empleado de la Diputación, y D. Luis Sánchez Arrieta, ingeniero.

SERENATAS

De ocho a diez de la noche fué el Sr. Calvo Sotelo obsequiado con una serenata por la Banda municipal.

A las diez y media le visitó en el Hotel el coro «Cantigas e Aturuxos» de cuya colectividad es el Sr. Calvo Sotelo presidente honorario.

El Sr. Calvo Sotelo obsequió a los coristas con un espléndido «lunch» y firmó en el album de la colectividad.

Momentos más tarde estuvo el director general de Administración en el domicilio social de «Cantigas» donde fué obsequiado con un champagne de honor.

LE INTERESA A V. NUESTRA SECCION DE GACETILLAS, EN 3.ª PLANA.

DE ORENSE

La causa contra el banquero Romero

Anteayer empezó la vista de la causa seguida contra Daniel Romero, banquero, y dos empleados. El fiscal, después de interrogar al señor Romero, pidió la suspensión del juicio y que se abriese una información sumarial suplementaria. La Sala accedió a esta petición del fiscal.

La vista de esta causa despertaba gran expectación.

Desgraciado suceso

Por los coristas del coro local que acaba de llegar de Cacabelos, donde actuaron el domingo y el lunes, se ha sabido que el lunes, al celebrarse una procesión que salía de la Iglesia de la Virgen de las Angustias, y cuando salía el párroco revestido de capa pluvial, acompañado de los sacerdotes, se desprendió el badojo de una de las campanas echada a vuelo, cayendo sobre la cabeza de uno de los curas que acompañaban al párroco, matándole instantáneamente.

El finado era coadjutor de Carretero.

Hotel FRANCIA
CENTRICO Y ECONOMICO
COLÓN 18-VIGO

La normadad constitucional

(POR TELÉFONO)

Madrid 23-22-15.

Un juicio de «La Epoca»
El órgano del partido conservador «La Epoca», ocupándose de la situación política, cree que pronto puede quedar restablecida la normalidad constitucional.

DEL REGISTRO CIVIL

Día 23

Nacimientos

Santa María Alta. — Concepción Montouto Lage.

Defunciones

José Gómez, de 60 años, (epitahonia de labio).

G. NAVIA

SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardina, estambres novedad y cortes pantalón fantasía para la temporada actual.

PLAZA MAYOR, 4 principal.

NOTAS PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 23-22-15.

Despacho y audiencia

Esta mañana acudió al Palacio a despachar con el Rey, el vocal del Directorio general Ruiz del Portal. — El Monarca recibió después en audiencia a varios militares.

+

MISAS GREGORIANAS

Comenzarán a celebrarse hoy, a las nueve de la mañana, (hora oficial) en la capilla de San Roque, por el eterno descanso de **D. Antonio Lage Sánchez** (Q. E. P. D.)

Su familia,

Suplica a las personas de su amistad que sirvan asistir a alguna de dichas misas, favor que agradecerán.

Lugo, 24 abril, 1924.

UNA CATÁSTROFE EN PORTUGAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 23-22-15.

Siete personas sepultadas
Lisboa. Comunican de Abrantes que en un Club de la villa de Tramaal ocurrió un suceso que tuvo consecuencias funestas.

En el local que ocupa la Sociedad Tuna Tramaalense, se celebraba un baile al que asistía numerosa concurrencia.

El salón estaba adornado con cadenas de papel.

Cuando mayor era la animación, el gasómetro de acetileno que surtía de luz el local, explotó.

La casa quedó en pocos momentos envuelta por las llamas.

Entre los que allí se encontraban cundió un pánico enorme.

Cuando la gente comenzaba a abandonar el edificio incendiado, se hundió el piso del salón de baile, sepultando a siete señoras.

Los que pudieron huir ilesos, daban gritos de terror.

Al lugar del suceso acudió el Cuerpo de Bomberos de Abrantes, extrayendo de entre los escombros los cadáveres, que estaban horrorosamente mutilados.

Una de las víctimas, estaba en avanzado estado de gestación y el feto apareció aplastado.

El trágico suceso causó honda consternación.

Clases Se dan para el Bachillerato, contabilidad por «partida doble» y cálculos mercantiles.

Individuales para adultos y analfabetos. Se enseña a domicilio.

Informarán: Doctor Castro, 7, segundo.

Del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 23-2-15.

Ascensos y recompensas

Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando la propuesta de ascenso del teniente Sr. Merlo, y los expedientes para la Cruz Laureada de San Fernando al teniente coronel Sr. Pique, capitán Sr. Arenas, teniente señor Malvi y alférez Sr. Ruiz.

Después se hizo un minucioso estudio de la consulta formulada acerca de la Real orden relativa a la situación de los coroneles que se hallan en posesión de la Laureada al ascender al empleo inmediato.

Labor para el resto de la semana
Mañana se verán ante la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, dos una contra el soldado Ricardo Mateo Oñerterio, por insultos a un superior.

El viernes se reunirá la Sala de Marina, para juzgar al marinero José Martínez, por desertión.

El sábado se reunirá la Asamblea de San Hermenegildo.

DE MONFORTE

Varias noticias

Con gran actividad siguen efectuándose las obras del arreglo del campo de deportes adquirido por la nueva Sociedad de Cultura física, «Lemos Club». Aquel será inaugurado con un interesante partido de béisbol en el próximo mes de mayo.

Se celebró en el Teatro Principal una Asamblea magna para aprobación del reglamento de la nueva entidad y elección de Junta directiva con carácter definitivo.

Fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Ramón Taboada Zúñiga; vicepresidentes, don Julio R. Lecea y don José Ibáñez; secretario, don Francisco Alvarez; vicesecretario, don Luis Pardo; tesorero, don Emiliano Pérez, y vocales: don Miguel Allué, don Ricardo Taboada, don Antonio G. Méndez y don Manuel Hermida.

Los nuevos directivos fueron objeto de manifestaciones de sim-

patía por parte de los asistentes a la reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo.

Dentro de la primer quincena del próximo mayo se inaugurará la sucursal del Banco Agrícola Comercial de Bilbao, central de las que posteriormente se propone establecer en Galicia dicha entidad bancaria.

Se celebró ayer en la iglesia del Monasterio de San Vicente del Pino la tradicional festividad religiosa que, sufragada por el Ayuntamiento, dedica el pueblo a su santísima patrona, la Virgen de Monserrat.

La nueva Corporación municipal trató de dar a esta solemnidad un esplendor inusitado.

Ecos

Po, espacio de quince días se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Castro de Rey, el padrón de cédulas personales para el actual ejercicio de 1924-25 a los efectos de reclamaciones.

Los Sres. Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de los términos donde no existan retrados del Ejército ni jubilados de la Administración civil, deberán reclamar de las respectivas Alcaldías y remitir sin demora a la Presidencia de la Junta provincial, relación certificada de los mayores contribuyentes por industrial, utilidades o minas con voto de compromisos para las elecciones de Senadores, con el fin de que esta Junta provincial pueda efectuar el sorteo que en su artículo 3.º le encomienda el Real decreto de 10 del corriente.

Ayer debieron celebrarse ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, las vistas de los pleitos precedentes de juzgados de esta provincia que a continuación se expresan:

Mondónedo D. Rosendo Otero con D.ª María Josefa Quintana, sobre retracto.

Monforte. D. Faustino Valcarlos Meneses con D. Jorge Rodríguez, sobre reclamación de pesetas.

Por el comandante Inez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, de guarnición en Vigo, se interesa la comparecencia en el término de 30 días de los vecinos de la parroquia de Santo Tomé en esta provincia José Ración Rivas Brovo y Germán Torrente Recalado, procesados ambos por haber faltado a concentración para ser destinados a cuerpo.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 15 reses vacunas y 25 cabrias.

Entraron en la Plaza de Abastos 15 bultos de pescado.

Hemos recibido un ejemplar de la «Tarifa, acondicionamiento y vias de transmisión de la correspondencia internacional, con arreglo al convenio de la Unión Universal de Correos», que el administrador principal de Correos de esta provincia, D. Alberto Somoza Arnas, ha tenido la atención de enviarnos. Agradecemos la deferencia.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo a una pobre mujer que hace días dio a luz dos criaturas, que habita en la calle de la Ruanueva, 105, y que se encuentra en estado lastimoso.

Dr. R. López Pardo

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

EL SEÑOR
Don Sabino Pena Viador
TENIENTE DE INFANTERÍA RETIRADO
falleció ayer a las tres de la madrugada
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Mariu Pumariño, sus hijos don Manuel, (ausente), y doña Pilar Pena Pumariño; hermana doña Consuelo Pena; hermano político don Clemente López, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN encarecidamente a todas las personas de su amistad que encomienden a Dios en sus oraciones, asistan al funeral que se celebrará hoy a las diez menos cuarto en la parroquia de Santiago, así como a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Polvorin, 3, al cementerio general; favor por el cual les vivirán agradecidos.
No se recibe duelo ni se reparten esquelas
Lugo, 23 de abril de 1924.

No lo dude V!
Para vestir con elegancia hay que visitar a
Núñez
Inmenso surtido para la presente temporada en géneros de inmejorable calidad acabados de adquirir en las más importantes fábricas de España y de Inglaterra.
Santo Domingo, 7
LUGO

SECCION DE GACETILLAS

Atención.—Se ha recibido una importante partida de carbones mineral y vegetal en el depósito de Peñero Caamaño, que se venden con rebaja de precios.—Peso legal y servido a domicilio.—Castillo, n.º 16. Teléfono 44.

Venta a voluntad de su dueño en la villa de Samos, se hace de una casa con patio y horno para panadería, con dos huertas cerca de la casa.—Para informes en el comercio de D. Vicente Chaos, Alcalde de Samos.

Automovilistas.—Ahorraréis mucho dinero si gastáis las ballesas de la Casa ARREGUI, Plaza Chamberí, 3.-Madrid.—Aceros POLDI.

Con siete pesetas al mes se llega a tener casa propia.

Para más informes D. Jacinto López, Calle de San Pedro, 6.º 3.º.

Se admiten agentes. h-10-m

Correspondencia femenina DE CASA ARTURO

OJOS NEGROS.—Lugo: En su carta se refleja el mal humor por el resultado de las medidas de los cabos a que se refiere y sin alegrarnos del mal del prójimo, si hubiese seguido comprándolas en casa como dice, estaría tan satisfecha como antes; nosotros no tenemos medias de ocasión porque ya sabemos lo barato es caro, y queremos que nuestro público esté siempre contento y alegrándose de haber nacido.

INESITA.—Rábade: Mil gracias por las gacetas a Casa Arturo, pero no es que tengamos más gusto que nadie, es que deseando corresponder a nuestra clientela, tan amable como usted, siempre estamos pendientes de ponerla al corriente de la última moda. Por correo, certificado la remito las muestras de Galones Novedad que pide, y ya verá que no es fácil confundirlos con los antiguos, y que además nosotros no podíamos tener, por no existir en aquella época; también le mando el galón que dice han visto en Madrid y Barcelona, y que ésta temporada, se pondrá tanto en las chaquetas «tailleur».

PILUCHAS.—Sarría: Si señora, como todas las temporadas, ya hemos recibido la primera remesa de Bordados al Tiro, y se está agotando; mande pronto por ellos, y por los Canesús, que dice compró tantos el pasado año, pues ya les hemos re-

cibido, desde 1.50, y en los colores malva, rosa, cielo y blanco.

DUQUESITA.—Lugo: Sin el emblema dual pero ya vemos podía alternar, a pesar de como dice que vive en el barrio Cañi; La chaqueta recta, según los figurines es la «derrier», y para adornarla, vea lo que recomendamos YNESITA.—Los velitos de tül, que desea, ya les hemos recibido, por cierto que los hay muy monos desde 2.25.

Domingo Abelaíras.—(SASTRE) Comunica a su distinguida clientela su regreso de Madrid y a la vez ofrece sus servicios al público en general.—Doctor Castro 8 Lugo.

Ganga Hudson 10.500 pesetas, garantizado en Ferrol, chauffeur del ferrocarril.

Liquidación.—Por cesar en el negocio se liquidan en ventajosas condiciones Zafra, Bocoyes, Terceiras, polines, Mostrador, Estantería, Basculas, pesas y medidas, Caja de Caudales, Mesa de Escritorio y otros utensilios del Comercio que fue de Felipe Pérez Carro.—Para informes a D. Tomás Carro Pérez.

Pedid siempre Anis «Mondbar» Coniac fine Champagne Ron «Cuatro negros» fandre Regio de las grandes Bodegas a Destilería a Vapor de J. Luis Mundina (Vigo).

Recomendamos visi en el SIGLO XX donde se están recibiendo Grandes Saldos.

Paños y lanas con un 25 por ciento de rebaja, corte traje desde 15 pesetas, vestido pura lana el corte 16 pesetas.

Piqué franelas, Vichys y b tistas finísimas a peseta, Etaminas a 80 y 90 centimos, pañetes a 70 id.

Lienzos blancos desde 1.10. Paños desde 8 pesetas corte pantalón.

Camisas, corbatas, cuellos, puños y otros muchos artículos a precios muy baratos.

Precios fijos rigurosos.

EL SIGLO XX SANTO DOMINGO

17.—Casa del Sr. Velarde frente a la Plaza de Abastos.

Se vende la casa n.º 31 del barrio de San Roque.—Los que deseen verla pueden hacerlo el próximo domingo y lunes de 3 a 5.

Se vende a voluntad de su dueño la casa señalada con el n.º 94 de la Ronda de la Coruña compuesta

de bajos dos pisos, y buen desván con huerta a la trasera y pozo.—Para informes D. José Páramo Sánchez, Avenida de Moret n.º 5.

Se arrienda garaje n.º 16, Ronda Coruña, con sótano y una habitación independiente.—Informarán: Moret, n.º 9, duplicado.

Se vende en el lugar de Seoane, a medio kilómetro del campo de la Feria de Nadeia, un lugar compuesto de inmejorables prados, rebledas, sotos, cortiñas, etc. En conjunto o separadas, a plazos o al contado.—Informará D. Luis de astro, en dicho lugar de Seoane.

Se arrienda un bajo de 180 metros cuadrados y un sótano apropiado para almacén o cualquier industria en la Ronda de Castilla número 12.—Informes San Pedro n.º 64.

Se vende la casa n.º 5 de la calle del Dr. Castro, en el primer piso de la misma informarán de 11 a 1. h-19

Se extravió el día 9 en la parroquia de Santa María Magdalena, de Sobrado (Castro) una caballería, color castaño, crin tirada, esquilada los cuatro remos y orejas una señal de tijera al través de las costillas, cola corta, talla seis cuartas, edad cinco años.

La persona que ha encontrado dicha caballería puede entregarla a su dueño D. Luis Iglesias Arcos. h-27

Traspaso.—Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos de la calle de San Pedro n.º 25 en la misma informarán.

Traspaso.—Se hace de un comercio de tejidos, con local, en sitio céntrico de esta población.—Darán razón Plaza Mayor 7-2.º

Venta.—Se hace de un lugar acasado sito en extramuros de esta ciudad, compues o de 17 ferrados de prado, 23 de labradío y 39 de soto y monte bajo, con las correspondientes casas propias para habitación del dueño y arrendatario; todo ello forma un solo compuesto, cercado con espléndido muro.—Informará el procurador Sr. Luna Sal. Hotel Horizontal.

Venta de un lugar en Santa María de Saavedra (Rábade) municipio de Begorite, compues o de casa, dos prados, y varias fincas destinadas a labradío, que lleva por arriendo An-

gel Veiga de Saavedra. En la Notaría del Sr. Montero Lois darán razón.

Pedid siempre.—Agua oxigenada «FONSAN» agente general en España GENARO SANCHEZ.—a más preferencia de los inteligentes.

Vendo Biblioteca, jurídica completamente nueva y en buenas condiciones.—San R. que n.º 40-2.º

Venta de prado.—El día 27 del actual abril, a las cuatro, en la Notaría de D. Pedro Menéndez y Garza del Busto, serán vendidas, en pública subasta y condiciones que allí se manifestarán, 15 cinco dozas partes del prado de PARA-AY llamado «DO TRO LO», por indiviso con otros partícipes. h-27

DE GALICIA

CORUÑA

De una desgracia ocurrida el domingo en Almeiras, de Cambre, se tuvo noticia anteayer que le habían sido sustraídos de un baúl un juego de cubiertos de mesa que valora en 500 pesetas. El hurto se llevó a cabo en el trayecto de Santiago a La Coruña o durante estuvo depositado el baúl en determinados locales.

Del hecho se dió cuenta el Juzgado de Instrucción correspondiente. Ha sido nombrado representante en Noya de la Sociedad de Autores españoles D. Javier López Medina.

Varios mezos promovieron en Valdoviño una sangrienta reyerta, de la que resultó gravemente herido Andrés Villadóniga Vilela, de la parroquia de Loira.

Esta mañana trajo la Guardia civil a los vecinos de Villarelle, Remigio, Bentabad y Baldomero García, autores de la agresión.

H y en la Sala de Justicia del Departamento se verificarán dos consejos de guerra.

Uno contra Demetrio Hontoria Pérez y Aurilano Aranzo, por el delito de tóldos, a bordo del vapor «Orán», en el puerto de Bilbao.

El otro contra el también Demetrio Hontoria y Miguel Duarte García, por hurto de lingotes de hie ro, en el propio punto.

Presidirá los tribunales el teniente coronel de Artillería D. Eugenio Mariñas Gallego.

En el mensaje que el alcalde de esta ciudad entregó al encargado del Ministerio de Fomento, general Vives, se pide, entre otras cosas de interés general, que se de cumplimiento a la ley de Bases Navales de 17 de febrero de 1915, y para ello que se nombre una comisión formada por representantes de Fomento, de Guerra y de Marina, que propongan el plan de ferrocarriles que deben ser construidos en virtud de tal ley.

Ya se hizo a la mar con rumbo, a las Palmas el cruc ro de la marina británica «Weymouth».

El comandante del buque, capitán de navío Mr. England, expresó su agradecimiento al capitán General del Departamento por su interés y atenciones al ingresar en el hospital de Marina el tripulante George Nairs.

FERROL

Recibieron orden del Ministro de Marina, para que salgan con rumbo a África a incorporar a la división del Norte, los torpederos números 16 y 13.

SANTIAGO

Los individuos que componen la Tuna académica universitaria de Santiago, fueron a dar una serenata a la presidenta, que había nombrado en Villagarcía, qu se encuentra en Santiago, pasando una tempor da.

Por ausencia del Sr. Arzobispo D. Manuel Lago González que ha salido para Madrid, se ha encargado del Gobierno de la Diócesis el señor Obispo de Plasencia D. Justo Rivas Fernández.

Han llegado a esta ciudad los contratistas de la traida de aguas, Sres. Picavea y Soriano acompañados del consejero de la compañía Sr. Núñez de Prado.

Probablemente convocarán uno de estos días a una reunión a la que

asistirán todos los accionistas de la sociedad.

PONTEVEDRA

El Ayuntamiento de Santiso acordó con carácter provisional el cambio de capitalidad del Municipio, instalando la Cansistorial en un edificio del lugar de la Brea, parroquia de Arcediano.

Dicen de Gondomar, que apareció en la parroquia de Mañuf; y echado de bruces en un regato, el cadáver de Manuel Benítez Álvarez.

Se supone que se trató de un accidente casual, pues se dá la circunstancia de que el Benítez Álvarez, abusaba de las bebidas alcohólicas y que debió caerse en aquel lugar, o inclinarse para beber o lavarse en el regato, pereciendo por asfixia.

El Juz de Gondomar ordenó el traslado del cadáver al cementerio de Mañute, donde hoy se le practicará la autopsia.

El próximo viernes 25 a la una de la tarde en el Hosp tal, Engracia obsequiarán los colegios de Abogados y Procuradores al que fué digno Presidente de esta Audiencia don Gonzalo Pintos Reino con un banquete.

Asistirán todos los abogados y procuradores de est capital.

VIGO

De una de las embarcaciones que posee el armador don Luis García, le fueron sustraídos varios objetos, valorados en 200 pesetas.

Como presunto autor, fué detenido un marinero conocido por el mote de «Tampin».



Clínica del médico cirujano especialista

ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

TOMÁS NÚÑEZ CORDERO MUJER

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER. Tratamiento de las ANEXITIS. Tratamiento y curas con observación: analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTVS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthroscopos-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. D. Andrés, 117, 2.ª La Coruña. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramirez

Diagnóstico precoz. Tratamiento específico. Operaciones.

Plaza de Lugo, 10-2.ª LA CORUÑA Consulta de 11 a 2

Casa introductora en España

DE

BOTULOS ESMALTADOS

Números de casas, Rótulos para calles. Letras sueltas esmaltadas, Placas para Campanas de Seguros, Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Numeraciones para fondas, colgios, teatros, hospitales, etc. INFORMES: Demetrio Alvarez. Materiales de construcción.

LA DULCE ALIANZA

MANUEL GONZÁLEZ, Sarría. Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exporta a todos los paises.

"Gran Champán Galicia"

¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERSE UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MAS ENTHUSIASTA PROPAGANDISTA. MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA -VIGO

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ES, ALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fíjamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo Fonda de Cándida Canoura, el día 23 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MENA, 23-1.

María Jáñez

DE SIERRA

PROFESORA EN PARTOS. Ofrece su práctica servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Conde de Pallares, 5-3.ª LUGO

CLINICA DEL Dr. BENAVENTE

operaciones y Consulta de la vista. Fetiño 1. LA CORUÑA

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. Dd. López Lacarrère

CONSULTAS DE LA VISTA

Y OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º. Tléf. 600

CORUÑA

No comprar muebles

SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE

Mmanuel C. Varela

7. SAN PEDRO, 7 LUGO

Encontrarán mucha economía en precio y construcción

JEREZ-QUINA TESORO

Lo que dice el Doctor Nóvoa Santos del Jerez-Quina Tesoro

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Marqués del Real Tesoro, se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes euréxicas y estimulantes muy marcadas.

J. Nóvoa Santos

MALA REAL INGLESA

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio en 3.ª clase incluidos impuestos

AVON 6 de abril. Ptas. 442.60

ALMANZORA 20 de abril. » 442.60

ARLANZA 18 de mayo. » 442.60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera.

Mediante el pago de pesetas 20, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas.

Línea Southampton Cherbourg a New York, Salidas regulares de magníficos vapores.

Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros.

AGENTES: Rubine e Hijos

La Coruña, - Real, 81

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

BERLIET

Piezas de recambio AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO

JOSÉ VARELA BASABRÚ

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

GARAGE AUTO-STOCK

Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

CONSULTORIO DENTAL

V. MAGADAN VIDAL

DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Procedimientos modernos.

Blanqueamiento de dientes por los rayos ultra-violeta.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre, 4. LUGO Frente al Círculo de las Artes

Anemia :-: Tuberculosis
Neurastenia
Catarrros crónicos, etc.

TOMAD
Histogeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12

Madrid

CRONICA

LAS NIÑAS GRISES

Hay junto a mi casa un colegio de niñas. No parece que todas son señoritas de la clase media, portoneciantes a estas familias que no confían, acaso con fundamento, en la enseñanza que el Municipio ofrece y llevan a sus hijas a escuelas particulares, donde la educación casi se garantiza. A las horas de salida, hay siempre paradas a la puerta, sirvientas que van a esperarlas, y en su rostro, se advierte cierta distinción. El director de esta escuela, un hombre de paternal aspecto, lenguas barbas, mirada serena, cabellos canos, creyó conveniente hacer algún tiempo adoptar un traje único para sus alumnas, esto es, un uniforme.

Las he visto salir muchas veces, en fila, cuando se dirigen a hacer una visita en cualquier edificio público, y siempre he sentido una vagarista contemplación.

Por lo regular, estos uniformes de colegio son feos, sombríos. Jamás he visto un traje de colegiala bonito; casi siempre se escogen telas raras, de oscuros colores, así como paño de hábitos; los sombreros no son nunca más bellos; se sigue una práctica ordinaria y monótona pero se priva a la juvenil personalidad de los encantos naturales, del color, de la luz, que son tan bellos en la infancia.

Estas niñas uniformadas, simétricas, me han parecido en todo momento una fúnebre procesión. Allí no se ve el gusto exquisito de la madre, que pone todo su empeño en todo su saber en adornar a sus hijos pequeños; y ese simple desgaire de los niños, ese abandono de la elegancia, ese desconocimiento del lujo desahucen por completo.

Los peinados, que son también uniformes, dan una sensación marcadísima de severidad. Veo unas sencillas trenzas que caen paralelamente sobre las espaldas, unos lazos semejantes al vestido, unos adornos que no se si pueden recibir este nombre.

A veces, he observado metamorfosis sorprendentes. Algunas niñas me han parecido poseedoras de una doble personalidad, merced al trabajo. Es tan poco bello el uniforme!

Sin embargo, la dirección de estas escuelas parece complacerse en restar belleza a la humanidad infantil. Cada vez es más frecuente el uso de vestidos uniformes, aún de atavíos uniformes.

Cuando veo una multitud uniformada, creo que estoy ante una comunidad de conciencias. Los hombres uniformados me parecen esclavos de una misma idea, sirvientes de un mismo pensamiento. Ostenta una igualdad ridícula; no creéis que es, por demás injusto vestir a una mujer con traje de doméstica? ¿contrarios natural que un hombre muestre a todas horas el anuncio de la empresa en que presta sus servicios?

Pero ante todo, debe apartarse esa fórmula de los niños. Acaso esto sea un principio importante de la educación, un pequeño nacimiento sobre el que se basará una parte de la moral social.

Y si esto no nos convence aún, contemplamos unos instantes a esas niñas, cuyas caras, algunas más bellas, parecen ensombrecerse con un tinte gris. Más, despojadas de esas ropas negras, recordados sus encantos, ausente ya la rareza de su indumentaria, crecerían, ver personas nuevas.

La risa renacerá, el color, la vida alegre. Y los niños no pueden renacer a vivir sin sus naturales atributos, sin su libertad, sin sus vestidos mal puestos, sin sus cabellos enmarañados.

Nada de uniformes. Demasiado monótona es la vida del hombre; dejemos que la del niño sea más libre; más frívola, y desnudémoslos de esas ropas oscuras que tanto los fean.

Ricardo Charán.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G.F.
MERINO
EN USO DESDE 1827 LEÓN

ERA RUBIA Y TENIA...

A KETTY

Nena, pides un cuento.
I no solo sé yo;
cada vez que lo cuento,
se me vela la voz.

Pero ya que tu insistes,
te lo voy a contar;
no te aflijas, mi nena,
si me vieras llorar.

«Era rubia y tenía en los ojos azules, dos turquesas enormes, un extraño fulgor; de su boca entreabierta se escapaban suspiros, y en su carne marmórea palpitaba el amor.»
«Era rubia y tenía quince años floridos.»
«Oh, bendito el Artífice que modeló tal flor— y él era un poeta», cuya misión amarga, era rimar sus versos con su propio dolor.»

«Y el destino, ese mismo que le hizo poeta, y agobió la espada con tan pesada cruz, le llevó hacia el encuentro de esa flor que tenía, quince años floridos, flor-cientes de luz.»

«Y el amor de la rubia, pleno de suave encanto, dio a su Musa motivo para un poema más... Pobre flor agostada en aras de un destino, que impelió al futuro, sin mirar hacia atrás.»

«Ah, mi nena, es bien triste la misión del poeta: abeja que elabora su miel de flor en flor, la miel que son sus versos, en los cuales se mezclan, un poco del agero y del propio dolor.»

Nena, vamos adentro.
Siento frío en la tez.
Tú, que tienes un novio
¿será poeta tal vez?

ROSENDO CASTRO GONZALEZ.

HABLA DURAS

Se llega más pronto al objeto deseado andando despacio, con paso seguro, que corriendo y tropezando a cada instante.

Los hombres son como el vino: al envejecer, se agrian o mejoran.

Cuanto más pesada es la caja del avaro, más ligero es el dolor de los que le hereden.

La educación de la mujer debe ser perfecta, porque cada madre es una escuela. —Michelet.

Antonio Crespo.

PEQUEÑAS CRONICAS

Contra el uso de tabaco

De nuevo se ha emprendido, especialmente en los Estados Unidos, una enérgica propaganda contra el uso del tabaco, y en todos los tonos se nos recuerdan las víctimas de la nicotina y con insistencia se nos presentan unos gráficos en los que se

asegura que el 80 por 100 de los fumadores, en Francia y España, padecen bronquitis crónicas.

Acercas de las propiedades tóxicas de la nicotina, nada decimos por ser de sobra conocidas de todo el mundo, pero bueno será recordar algunos de los trastornos que en el organismo causa al nicotismo, que no es otra cosa que el conjunto de fenómenos patológicos que produce el uso del tabaco.

Comienzan estos fenómenos por la falta de apetito, mareos, vértigos, náuseas y hasta cólicos, llegando en muchos casos la intoxicación a producir el estado lipotímico.

Nelsen demostró, condensando el humo del tabaco, la enorme cantidad de nicotina que contiene.

De la quema de cuatro kilos de hoja de tabaco salieron, por esa condensación, 30 gramos de nicotina.

El doctor Laurente, en su obra «Intoxicación crónica por el tabaco», hace un llamamiento a los hombres de buena voluntad para luchar contra la plaga del tabaquismo, tan horrible dice— como la del alcoholismo y ya saben nuestros lectores que no es la primera vez que se ha intentado luchar contra el mal, porque allá por los siglos XVI y XVII ya fue prohibido en nuestros secretos pontificios.

En 1680 fueron confiscados los bienes de los agricultores que tenían sembrada esta planta y Amure IV, más intransigente aún, condenaba a los fumadores a cortarse la nariz y las orejas.

De recientes experiencias realizadas resultó que el tabaco haba sólo contiene en dos por ciento de nicotina; el Mentuchky, 6'69; el Virginia, 6'87, y el que se cultiva en España y Francia, llega a más del 8 por 100.

Ya que Colón y sus acompañantes nos inflirieron grave daño descubriendo esta solanácea de las Américas que ahora está tan buscada en España, bueno será recordar a los empedernidos fumadores los peligros que están expuestos con su vicio, para ver si se convence de que no merece la pena pasar malos ratos para irse matando poco a poco, mientras haya procedimientos más rápidos, más cómodos y más baratos para suicidarse.

Martínez Oriol.

LEA V.

El Progreso

!!Alto Señores!!

LEGÍTIMOS VINOS Y AGUARDIENTES DEL PAIS COSECHA PROPIA

Garantizo con todas las de la ley su buena calidad y pureza.

Antonio Vázquez Gómez
Despacho, -62 Ruanueva - 62

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean los

«CACHETS COLLAZO»
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de «AZÚCAR COLLAZO» para purgar a las niñas y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos
Pidalos, A. García.
Apartado 662, Madrid

MECANICO SII

Acreditareis vuestro taller si empleais los aceros

“FOLDI”

ALMANAQUE

ABRIL	San Gerardo y San Clemente.
23	Salte el Sol alas 5'25 y se pone a las 7'1.
MIÉRCOLES	La Luna sale a las 11'41 de la mañana y se pone a las 8'42 de la tarde.
San Jorge	

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Bogera, 4. — LUGO

Compañía General de Transatlánticos

Comp. de vapores correo franceses a gran velocidad

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para LA HABANA y MÉJICO

HABANA	MÉJICO
LAFAYETTE 23 de abril	Ptas. 424'35 467'60
CUBA 6 de mayo	424'35 467'60
ESPAGNE 23 de mayo	423'35 467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los precios mencionados son en tercera clase

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farina,

Consignatario. Calle de Compostela La Coruña

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

ES LA

Continental

SOLICITENSE CATALOGOS GRATIS A

ORBIS, S. A., Balmes, 12. Barcelona

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés

DENTISTA DENTAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJO SISTEMA NORTEAMERICANO

HORAS DE CONSULTA 10 DE LA MAÑANA A 5 DE TARDE

a Rapidez Vivariense

Nuevo servicio de automóviles turismos de Vivero a Lugo y viceversa todos los días impares.

Salida de Vivero a las 8 de la mañana. Llegada a Lugo a las 10 y media de id.

Salida de Lugo a las 3 de la tarde y llegada a Vivero a las 5 y media de id.

Administraciones, en Lugo: H. Universal y en Vivero: H. Villa Venecia.

Para más informes D. Angel Fernández Minuto. — VIVERO

Reina, 8 Las Américas Reina, 8

(Nombre registrado)

Géneros Ultramarinos y del Reino de todas clases. Gran surtido en conservas de carnes, pescados y vegetales. Embutidos de la Rioja y Vich. Artículos para postres. Frutas al natural y en almibar. Galletería, Quesos del país y extranjeros. Dulce de membrillo de Puente Genil en cajitas y por kilos de la más acreditada fábrica de ese artículo. Cervezas, Sidras, Vinos y licores de las principales marcas. Todo a precios muy baratos.

750 pesetas ganarán

sin compromiso, haciendo información patriótica y legal, las personas de cualquier clase y condición que se dirijan a Moderna Oficina de Información, apartado de Correos 12.249 de Madrid, quien a vuelta de correo enviará instrucciones al efecto. Garantía y seriedad. Deseamos Agentes, especialmente en poblaciones pequeñas. Trabajo compatible con cualquier otra ocupación.

Norddeutscher Lloyd. Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran potencia

23 de abril «Sierra Ventana»	Ptas. 442'80
8 de mayo «Koeln»	Ptas. 422'80
22 de mayo «Sierra Nevada»	Ptas. 432'80
29 de mayo «Crefeld»	Ptas. 422'80

Los vapores «Sierra Ventana» y «Sierra Nevada» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «Koeln» y «Crefeld» clase intermedia y tercera. CLASE INTERMEDIA: La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE: Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, si en cervedas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2

VILLAGARCIA, Martín, 4

Manuela Méndez

PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADO A LA CALLE SAN PEDRO 16

Manuela Méndez

A. PÉREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad

COLÓN, 30-1.º - VIGO

LEA V. MAÑANA

EL PROGRESO

Compañías Hamburguesas

Servicio Rjo rápido de vapores correo

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RAPIDA. De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

28 de abril vapor «Cap Polonio»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442'80. Precio en tercera especial, Ptas. 567'80. Precio en 3.ª especial del Cap Polonio, 567'80 ptas.

LINEA DIRECTA. — Para Montevideo y Buenos Aires: Via Las Palmas

13 de abril «Vigo»

22 de abril «Villagarcía»

Precio en tercera corriente Ptas. 442'80. Precio en 3.ª especial Ptas. 442'80.

HAMBURGO AMERICA LINEA

LINEA RAPIDA. — Para Río Janeiro y Buenos Aires

6 de abril «Galicia»

4 de mayo «Teutonia»

20 de mayo «ANTONIO DELFIN»

Precio en 3.ª corriente Ptas. 422'80. Precio en 3.ª especial, Ptas. 517'80.

Para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires

21 abril «Wuttemberg»

Precio en tercera corriente Ptas. 442'80 idem en tercera especial. 462'80

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Vigo» 8 plazas

Vapor «Wuttemberg» — plazas

Vapor «Villagarcía» 12 plazas

Vapor «Teutonia» 10 plazas

Vapor «España» 12 plazas.

LINEA RAPIDA. — De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

7 mayo «TOLEDO»

Precio en tercera para La Habana, Ptas. 424'50. Precio en tercera para Veracruz Ptas. 482'75. Precios en tercera para Tampico, 482'75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes.

Sucesores de Enrique Muller. Sociedad Ltd.

Avenida de Montero, Rios, 22. — VIGO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE, CONTRA LA PÉDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Capital suscrito: Pts. 5.000.000.—Capital desembolsado: Pts. 2.000.000

Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1872	264.105'57	128.264'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.864'26	249.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.596'35	1.161.798'61	947.532'14	1.363.194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.955.442'65	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1923

COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

Luis Cadorniga, Ronda de Castilla, núm. 28-2.º Teléfono 141

LA PREVISIÓN NACIONAL Seguros contra el robo

DELEGADO PROVINCIAL — Ronda Castilla, 28

LA PREVISIÓN NACIONAL Seguros contra el robo

DELEGADO PROVINCIAL — Ronda Castilla, 28